



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 26 FEB 2018

VISTO:

Las NOTAS CUDAP N° 374/2018, 375/2018, 373/2018, 372/2018 y 326/2018, presentadas por Docentes de diferentes cátedras, en la que se solicita la rectificación de Actas de Examen;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la rectificación de las Actas de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 265/98 del H. Consejo Superior,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de Actas de Examen Rectificadoras de las siguientes asignaturas, consignando en ellas los siguientes datos:

APELLIDO Y NOMBRES	MATRÍCULA	ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	ACTA	LIBRO	FECHA
MUÑOZ ELGUERO, Agustín Emanuel	40.661.919	ARQUITECTURA I-C	Regular	00028	00139	20/10/17
MUÑOZ, Héctor Adrián	37.857.845	ARQUITECTURA I-C	Diez (10)	00028	00139	20/10/17
LUJÁN, Rocío Ailen	37.875.420	CONSTRUCCIONES III-A	Siete (7)	00154	00140	09/12/17
BORETTI, Federico	39.937.397	INT. A LA TECNOLOGÍA	Diez (10)	-	-	25/10/17
LANZETTI, Florencia	39.422.767	MATEMÁTICA II	Cinco (5)	00291	00140	19/12/17



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba





Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 118- /2018.-